



Noticiario de Disposiciones Oficiales

PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PREFERENTES DE CARÁCTER NACIONAL.

Con el grado de preparación y las posibilidades actuales del Servicio, se limitan éstas a los siguientes proyectos de carácter general:

- a) Intensificación y mejora del abonado.
- b) Intensificación y mejora de la lucha contra las plagas más salientes de los cultivos.
- c) Mejora y alimentación del ganado.
- d) Desarrollo del espíritu cooperativo.

A estas cuatro actividades ha de dárseles análoga importancia en todas las Agencias dentro de las características regionales; si circunstancias especiales pueden aconsejar destacar alguna de ellas sobre las demás, podrá hacerse previa autorización expresa de la Dirección del Servicio. En cada una de ellas se actuará dentro de las líneas que a continuación se señalan. Y en cuanto a los métodos empleados, se dará preferencia a los que supongan actuaciones de grupos para ahorrar medios y aumentar la eficacia.

Intensificación y mejora del abonado.—Se intensificarán las demostraciones sobre la conveniencia de un abonado racional, de acuerdo con las características de la comarca y de los cultivos en cada caso. Se mantendrá una colaboración estrecha con los Organismos que lleven a cabo trabajos de estudio y análisis de suelos, muy especialmente con la Dirección General de Agricultura. Se informará a los agricultores de las facilidades que el Servicio Nacional del Trigo presta en este sentido y se dará carácter preferente a la demostración de la importancia de la materia orgánica y al aprovechamiento de los estiércoles.

Intensificación y mejora de la lucha contra las plagas más salientes de los cultivos.—Se continuará la actividad ya iniciada en las Agencias de demostración de lucha contra plagas, dando carácter preferente a las más importantes. En relación con las consultas sobre plagas y enfermedades, se establecerá, como ya viene haciéndose, una colaboración con las Jefaturas Agronómicas y con los Centros del Instituto Na-

cional de Investigaciones Agronómicas para el diagnóstico de las mismas.

Mejora de la alimentación del ganado.—Las Agencias realizarán un estudio sobre las deficiencias más salientes en la alimentación del ganado de su comarca y realizarán campañas de demostración para poner de manifiesto lo defectuoso de esta alimentación y las normas que han de seguirse para mejorarla. Se dará carácter preferente en las regiones cuyas características lo permitan, al establecimiento de praderas y mejora de pastizales, para asegurar la disponibilidad de forrajes durante el período más amplio posible. Complemento de esta actividad serán las demostraciones sobre conservación de forrajes, estimulando la construcción de silos y divulgando los métodos de ensilado.

En este campo de actividades se mantendrá una estrecha colaboración con la Dirección General de Ganadería, Junta de Mejora Ganadera, Dirección General de Agricultura, Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, Patrimonio Forestal del Estado y en las comarcas correspondientes, con el Plan Agrícola de Galicia. Con carácter especial se establecerá contacto con la Junta Coordinadora de Mejora Ganadera en cuanto se refiera a la mejora de razas y selección, en su caso.

Desarrollo del espíritu cooperativo.—Es esta actividad la que presenta un carácter más general; dentro de cada región ha de abordar en primer lugar los problemas cuya solución aconseje con mayor urgencia esta cooperación y de los que quepa esperar un éxito más fácil. Las Agencias utilizarán cuantos medios estén a su alcance: reuniones, emisiones de radio, publicaciones, etc., para divulgar con ejemplos las ventajas de la cooperación; asesorarán a cuantos deseen la constitución de cooperativas y facilitarán el cumplimiento de los trámites legales y administrativos necesarios. La utilización cooperativa de maquinaria agrícola, y especialmente de recolección, constituye un buen principio para el desarrollo de este espíritu cooperativo en el medio rural. La actuación sobre grupos y la visita a cooperativas en funciona-

miento puede facilitar el desarrollo de estas campañas.

Juventud.—Las Agencias darán asimismo un carácter preferente al estudio de posibles actividades en relación con la juventud rural. La preparación de programas concretos en este campo de actividad nos proporcionará una experiencia de interés para abordar un programa general de actuaciones en este sentido en 1961. Seguirán de cerca las campañas o actividades que otros Organismos realicen sobre la juventud rural y cooperarán estrechamente en su desarrollo.

Economía doméstica.—El Servicio de Extensión Agrícola espera iniciar en 1960, con la preparación y designación de Ayudantes de Economía Doméstica en algunas Agencias, su actividad de formación de la mujer campesina. En todos los casos se colaborará estrechamente con cuantas actividades de esta índole se lleven a cabo en la comarca por la Sección Femenina.

ACTIVIDADES PREFERENTES DE CARÁCTER REGIONAL.

Galicia y Cantabria.—En esta región el proyecto de carácter general, alimentación y mejora del ganado, recibirá una atención preferente; continuando con mayor intensidad, si cabe, el establecimiento de praderas artificiales y las campañas para construcción de silos y demostraciones de ensilado. Establecimiento de campos de demostración con maíces híbridos y divulgación de los híbridos comerciales ya ensayados, y cuyo comportamiento se conozca con suficiente garantía.

Se darán a conocer las ventajas y se estimularán las visitas a las Explotaciones Agrarias Familiares Protegidas.

Castilla la Vieja y León.—Se continuará la labor de campos de demostración sobre variedades de trigo que han sido ensayadas anteriormente con resultados positivos. Los proyectos nacionales de abonado, lucha contra plagas y espíritu cooperativo adquieren un carácter muy destacado en esta región. Se continuarán los ensayos con variedades de patata y otras plantas de regadío respecto a las cuales se ha realizado ya una labor interesante en algunas Agencias.

Aragón y Cataluña.—El desarrollo y ordenación del cultivo frutal adquiere un carácter destacado en esta región, en la que han de reali-

zarse campañas de demostración sobre plantación, poda, tratamientos contra plagas, recolección y preparación de la fruta. Se llevarán a cabo, asimismo, campañas encaminadas a difundir las variedades y portainjertos de mayor interés comercial, insistiendo en las ventajas que supone la tipificación de frutos. Servirán de apoyo a estas campañas las informaciones del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, especialmente de la Estación de Fruticultura de Logroño, y el asesoramiento de la Estación Experimental de Aula Dei. Se iniciará la recogida de datos para una información de mercados y previsión de las cosechas de frutales en las distintas comarcas y regiones.

Se dará particular preferencia a las actividades relacionadas con el establecimiento de una orientación ganadera, fundamentalmente en las zonas de nuevos regadíos.

Levante.—Con las mismas orientaciones que se indican en la región de Aragón y Cataluña se lleva a cabo un proyecto sobre frutales, intensificándose con especial atención cuanto se refiere a la lucha contra sus plagas, y se continuarán los campos de demostración para divulgar las mejores variedades de cereales como consecuencia de los ensayos realizados en años anteriores.

Extremadura y Andalucía.—En las zonas de nuevos regadíos las Agencias se preocuparán con carácter preferente del desarrollo de los mismos, y muy especialmente de los problemas que empiezan a surgir sobre dificultad de mercados para los nuevos productos. El proyecto nacional de desarrollo del espíritu cooperativo puede tener una aplicación muy destacada en este caso, y la información de mercados puede facilitar el desarrollo de la agricultura comarcal.

Se continuarán las campañas ya iniciadas sobre mejora de la poda del olivar. Estas campañas han de apoyarse en los trabajos de la Estación de Olivicultura de Jaén y en las campañas que ésta organiza, colaborando asimismo con el Sindicato Nacional del Olivo.

Castilla la Nueva.—Con independencia de los proyectos nacionales antes indicados se continuará el año próximo la campaña de poda de olivar en las comarcas de Plasencia, Talavera, Navalcarnero y Aranjuez. La vigilancia de los mercados y la información correspondiente tienen también destacada importancia en esta región.